



Pleno del Congreso de los Diputados

Fátima Báñez afirma que la propuesta de UPyD sobre el contrato único esconde el abaratamiento del despido

- La ministra explica que la propuesta de UPyD no es un verdadero contrato único porque mantiene gran parte de las modalidades actuales
- Báñez advierte que no se ataja la dualidad del mercado de trabajo con etiquetas y con un simple cambio de nombre

22 mayo 2013.- La ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, ha afirmado hoy en el pleno del Congreso de los Diputados que la propuesta de Unión Progreso y Democracia (UPyD) sobre el contrato único "esconde el abaratamiento del despido".

Respondía así la ministra a una pregunta del diputado de UPyD Álvaro Anchuelo sobre si el Gobierno contempla la posibilidad de implantar el contrato único indefinido con indemnización creciente. "El contrato único para UPyD –señaló- es el abaratamiento del despido. Y eso no lo acepta el Gobierno. Nuestra propuesta de evitar la dualidad es apostar por la formación, por los contratos indefinidos y la flexibilidad interna".

Fátima Báñez resaltó que como no se cambia la dualidad del mercado de trabajo es con etiquetas y con simples cambios de nombre porque "lo que esconde su propuesta es abaratar el despido en España. Es decir, los despidos improcedentes que hoy, con un año de antigüedad tienen 33 días, pasarían a 22 y los despidos procedentes de 20 días pasarían a 12".

La ministra ha destacado además que la propuesta realizada por UPyD no supone en realidad un contrato único. "Muchos hablan del contrato único y pocos dan explicaciones", ha indicado.





Así, ha explicado que la propuesta de UPyD no es un único contrato, porque “bajo esa percha tienen en cuenta muchas modalidades: el contrato de interinidad, el contrato de obra o servicio o los contratos formativos. Por ejemplo, mantienen el mismo régimen de contratos para la formación y aprendizaje que hoy existen, pero que en vez de contrato le llaman período formativo”.

Además, ha explicado que la propuesta del contrato único provocaría una nueva dualidad del mercado de trabajo, entre los contratados en base a la nueva modalidad con indemnizaciones más bajas y aquellos trabajadores que mantuvieran las condiciones anteriores.

La titular del Departamento ha destacado que el Gobierno ha trabajado desde el primer minuto por el empleo. “Lo que hemos hecho –dijo- es cambiar el ritmo de la política económica, sanear los desequilibrios de la economía española y llevar adelante un amplio paquete de reformas, también la reforma laboral, para volver a crecer y a crear empleo”.

Por ello se ha puesto en marcha una Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven, que ha sido dialogada y participada con los agentes sociales, con 100 medidas para buscar oportunidades a tantos jóvenes que ahora no las tienen. “Nosotros hemos estudiado todas las propuestas, la de su grupo y la del resto, cuando se tramitó la reforma laboral”, ha remarcado.

